



SUTTITSON

SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

COMUNICADO

Ciudad Obregón, Sonora, a 18 de octubre de 2023

Al gremio en general,

Antes que nada, queremos saludarles y esperamos se encuentren muy bien.

Con el firme compromiso de mantenerlos informados, sobre los acuerdos adquiridos entre el Sindicato y la Universidad, en presencia del Secretario del Trabajo, Mtro. Francisco Vázquez Valencia, minuta que se generó el 19 de diciembre de 2022 y se firmó por ambas partes, en esta quedaron diez puntos pendientes para atender, siendo los siguientes:

- 1.- **Cláusula 48 Pago de Gastos de Operación para el Sindicato:** A la fecha se está cumpliendo el depósito dentro de los primeros 5 días del mes.
- 2.- **Cláusula 57 Uniformes de Trabajo:** Se ha incumplido en las fechas de entrega, por ejemplo, en este periodo de abril no se cumplió, ahorita estamos en espera de la entrega del 30 de octubre.
- 3.- **Cláusula 60 Convivencia e Integración de los Trabajadores:** En esta Cláusula se pide que, si no se realiza el evento para el Personal Técnico Manual, se les dé un obsequio personal, este año está programado el evento para el día 5 de diciembre.
- 4.- **Cláusula 74 de las Facultades de la CMIPAEPA:** Se ha incumplido ya que el reglamento está en revisión por la parte patronal y no han dado respuesta o bien no lo han autorizado.
- 5.- **TERCERA TRANSITORIA:** Ésta será definida con la cláusula 74 que va en el Reglamento de la CMIPAEPA.

6.- **CUARTA TRANSITORIA:** Los trabajos para concluir el Reglamento Interior del Trabajo (RIT), no se ha continuado con las reuniones.

7.- **QUINTA TRANSITORIA:** Se continua con el proceso de las escrituras de las oficinas del Sindicato, el cual no ha concluido.

8.- **SEXTA TRANSITORIA:** Se continua con el pendiente de atender la revisión del tabulador del personal académico.

9.- Cláusula 18 Del Ingreso, Promoción, Adscripción y Permanencia:

PROMOCIONES: El acuerdo fue que la Universidad se comprometía a presupuestar \$6,000,000.00 en el mes de abril de 2023, para atender las convocatorias de plazas administrativas vacantes planteadas por el Sindicato; Para este efecto, tanto la Universidad como el Sindicato, acuerdan trabajar de manera conjunta durante el primer trimestre del 2023, para identificar las plazas que podrían ser financiadas con el fondo antes mencionado; Esto con el fin de emitir convocatorias en el mismo mes de abril del 2023.

El Sindicato determinó que son 53 plazas vacantes administrativas, de las cuales pudieran ser promocionadas 38 y 15 para nuevas contrataciones (Consultar [AQUÍ](#)).

Se envió a la parte patronal como primera etapa una lista de 26 plazas para convocar, de las cuales se aceptaron 8 y la Universidad propuso 10, sumando 18 plazas, (Consultar [AQUÍ](#)) con esta información la parte sindical envió oficio proponiendo 17 plazas a convocarse, proponiendo 12 por la parte sindical y 5 de la parte patronal, sumando 17 (Consultar [AQUÍ](#)).

Hasta la fecha nos encontramos en esta fase, estamos en espera de que nos den respuesta a esta última propuesta Sindical para ir cerrando este compromiso y que en breve se pudieran dar las convocatorias de la primera etapa y posterior continuar con la siguiente fase.

NUEVAS CONTRATACIONES: La universidad hizo llegar al Sindicato el proyecto de ajustes a las condiciones laborales para las nuevas contrataciones del personal académico de planta (Consultar [AQUÍ](#)).

Proponiendo que el personal con contrato vigente, no será afectado por el Proyecto antes mencionado de la Universidad.

La postura del Sindicato ante esta propuesta patronal es no estar de acuerdo porque se considera que disminuye en gran medida las prestaciones y esto sería una afectación de sus ingresos en el tiempo para las nuevas contrataciones, impactando en la sostenibilidad familiar.

Después de varias reuniones sostenidas, la etapa que actualmente impera, estamos en la expectativa de que nos hagan llegar información solicitada para continuar con el análisis de dicho proyecto, como ejemplo lo siguiente:

- 1.- Tenemos 127 plazas que no se han reemplazado y se pide la corrida del costo, si se contrataran estas plazas con el Contrato Colectivo de Trabajo vigente.
- 2.- En el proyecto propuesto, queremos conocer cuántas plazas se contratarían y el costo, esto proyectado anualmente en un plazo de 5 años; así mismo, saber el proceso de asignación de dichas plazas.
- 3.- Se solicitó información del personal de planta y eventual haciendo la división de académico, administrativo y funcionarios, proporcionando el costo y el número de personas por cada división, en un periodo de los últimos 10 años.

10.- Petición Salarial por parte del Sindicato: En el mes de enero se votó y se autorizó el incremento del 4% al sueldo y el 2% a las no ligadas, recibiendo el ajuste en el mismo mes.

Por lo antes mencionado se procedió a tramitar un emplazamiento a huelga a la Universidad (en proceso de notificación a la parte patronal), para el día 1 de diciembre de 2023, ya que durante este tiempo después de la firma de estos acuerdos, no se dio seguimiento en su totalidad a los compromisos (Consultar [AQUÍ](#)).

Esto con el fin de solventar dichos acuerdos generados en diciembre de 2022, que son de la negociación salarial 2023 y que estamos por iniciar el pliego petitorio para la negociación de 2024, la intención es que no se empalmen pendientes con la futura negociación.

El incumplimiento a estos acuerdos, no solo afecta al gremio, sino también a la estabilidad y colaboración entre las partes involucradas. La transparencia y la honradez en la negociación y el cumplimiento de los acuerdos son pilares fundamentales para mantener un entorno laboral justo y equitativo.

Invitamos a las autoridades a cumplir con los compromisos establecidos y a trabajar de manera conjunta, para resolver esta situación de manera justa y satisfactoria para ambas partes.

Cabe mencionar que el pasado 4 de octubre se recibió oficio por la parte patronal donde solicita el adelanto de la negociación 2024. Por lo antes expuesto se reserva esta actividad ya que estamos trabajando en la conclusión de los acuerdos pendientes, así también se iniciará el trabajo con la mesa negociadora teniendo la primera reunión para agendar las futuras actividades y generar el pliego petitorio 2024, ésta se llevará a cabo el próximo 26 de octubre de 2023.

Agradecemos la comprensión y apoyo a nuestro gremio en este momento decisivo para continuar avanzando y fortaleciendo nuestro Contrato Colectivo de Trabajo.

ATENTAMENTE

COMITÉ EJECUTIVO

SUTTITSON Unidos con Experiencia y Autenticidad, Cumpliendo Objetivos Defendemos tus Derechos.